



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

**ACTA DE REVISIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A PETICIÓN DE D. JUAN ANTONIO DURAN VAQUERO, PARA PROVEER TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE OTROS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Miembros del Tribunal

**PRESIDENTE:**

D. ANTONIO CABALLERO LORENZO

**VOCALES:**

D. FERNANDO MANUEL MARTÍN DEL MAZO

D. JUAN LORENZO GARCÍA-REDONDO MORENO

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> ANA ISABEL PEDRAZA RODRÍGUEZ

En Aranjuez, siendo las 10:00 horas del día **28 DE OCTUBRE DE 2021** en la Jefatura de Policía, se constituye el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados al objeto de la revisión del expediente de D. Juan Antonio Duran Vaquero, en relación a la puntuación de Cursos de Formación Profesional.

Recibida reclamación parte del interesado, de fecha 20 de octubre con n.º de registro 00021327858, se procede a dar respuesta a su reclamación.

El Tribunal procede a valorar de nuevo los diferentes cursos del aspirante, la calificación es de 2,85 puntos, haciendo constar que aquellos impartidos por CPPM, no están sujetos a un Plan de Formación continua de las Administraciones Públicas, ni organizadas por éstas.

Dando por finalizada la sesión a las 10:30 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

PEDRAZA  
RODRIGUEZ  
ANA ISABEL -  
DNI 07481409S

Firmado digitalmente  
por PEDRAZA  
RODRIGUEZ ANA  
ISABEL - DNI  
07481409S  
Fecha: 2021.10.28  
12:41:14 +02'00'